



## COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN

### GUÍA RÁPIDA DE TRÁMITES

#### - REQUISICIONES -

#### (EQUIPO, MATERIALES Y SERVICIOS)

**Requisiciones:** corresponden a las adquisiciones de bienes y servicios realizadas a través de la Unidad de Adquisiciones y Suministros de la Universidad de Guadalajara.

#### Lineamientos:

- Conceptos autorizados: **equipo de cómputo, materiales, mobiliario o servicios de edición** de publicaciones.
- Monto **mayor** a \$15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 M.N.), por concepto.
- Adjuntar un **oficio de justificación por cada uno de los bienes**, mismo que encontrará en: [Oficio de justificación](#)
- **No se recibirán solicitudes que no cumplan con los requisitos y procedimiento establecido.**

#### Procedimiento:

1. Realizar la captura de solicitudes de requisiciones en el **(SIGI)** Sistema Integral de Gestión e Información. Los enlaces los encontrará en: [SIGI](#). [Guía de captura SIGI](#).



2. Entregar la solicitud que arroja el SIGI firmada con tinta azul, en la Unidad de Adquisiciones y Suministros (UAS).
3. Fecha de entrega de la solicitud: **A más tardar el 20 de septiembre del 2024.**
4. Esperar notificaciones vía correo electrónico por parte de la UAS en torno a la búsqueda y cotización del bien o servicio a adquirir.
5. Otorgar el Visto Bueno a la UAS, sobre las características del bien o servicio a adquirir.
6. Recibir el bien en la CI, y firmar el Resguardo correspondiente.
7. Si el valor del bien es mayor al recurso PROSNII, firmar una carta de donación.